

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA  
Apartado núm. 11

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— II, PLAZA DEL CORPUS, II —  
TELEFONO NUM. 141

## Las leyes sociales y la agricultura

La conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra, y en la cual ha representado España un papel lucidísimo, ha aprobado el siguiente acuerdo: «La conferencia recomienda que cada miembro (es decir, cada nación) de la organización internacional del trabajo haga extensivo a los asalariados agrícolas el beneficio de las leyes y reglamentos que sustituyan sistemas de seguros contra la enfermedad, la invalidez o la vejez, en condiciones equivalentes a las que disfrutaran los trabajadores de la industria y del comercio.»

Claro es que el voto de España en este punto, como en otros anteriores de la Conferencia de Washington, ha sido honrosísimo, porque ya nuestra legislación se había adelantado a las justas reformas propuestas. Por lo que se refiere a los accidentes del trabajo, sabido es que se halla sometido a la deliberación de las Cortes el correspondiente proyecto de ley extendiendo a los obreros del campo el beneficio del riesgo profesional, y es de creer que el Parlamento apruebe ese proyecto, reparando así una injusticia social. En cuanto a los seguros de

vejez o invalidez, ya alcanza a lo obreros del campo, en virtud de las disposiciones vigentes sobre seguro obligatorio, siendo ya muchos los trabajadores agrícolas inscritos en el régimen de Previsión, sin que la afiliación y el pago de las cuotas ofrezcan dificultad alguna.

A este feliz resultado de la implantación del régimen del retiro obrero en el campo, ha contribuido sin duda alguna la conducta ejemplar de muchos patronos, que desde el primer momento se pusieron dentro de la ley, como era su obligación y aun algunos concedieron a los trabajadores ventajas superiores a aquellos a que la ley les permitía.

Ya es hora de que se acaben los sofismas con que los egoístas pretenden perpetuar una situación de desigualdad irritante. Dicen que por la especial condición del trabajo agrícola se requieren para sus obreros formas también especiales de protección que es preciso estudiar detenidamente. ¿Pero es que no han tenido tiempo esos señores de estudiar esas mejoras, en los veinte años que hace que se inició la reforma social? Pues sigan estudiando, pero cumplan primero su deber pagando las modestas cuotas que les corresponden.

L. M.

en venta de una parcela de terreno, en la Avenida de la Estación, que linda en una finca de su propiedad.

Se accede a lo solicitado, previo pago de 320 pesetas.

### Por los prisioneros de África

El señor del Barrio formula una moción verbal proponiendo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con simpatía la campaña en favor de los prisioneros españoles en África y que se telegrafe al presidente del Consejo excitándole a que acelere las gestiones para conseguir pronto el rescate de nuestros hermanos que sufren los horrores del cautiverio en los campos del Rif.

El alcalde hace suya la moción y el Ayuntamiento la aprueba por unanimidad.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio ruega a la presidencia que gestione de la Cooperativa Eléctrica la colocación de una luz, distintivo del cargo, en la puerta de la casa del

alcalde del barrio de San Lorenzo y solicita también que se coloque una luz en la carretera de la Cueva de la Zorra.

El señor Tablada (don Lope) encarece la conveniencia de que en la rinconada del teatro Juan Bravo, en la plaza del 4 de Agosto, e interin se estudie algo definitivo, se coloque una valla u otro cualquier obstáculo que evite los censurables actos contra la higiene que en sitio tan céntrico se cometen.

El señor Rivas manifiesta que sería más eficaz extremar la vigilancia, castigando duramente a los infractores de las ordenanzas municipales, mientras se designa sitio donde colocar un evacuatorio.

El alcalde manifiesta que dará órdenes a la guardia municipal para que vigile aquel lugar y ruega a la Comisión de obras que informe respecto al sitio en que ha de instalarse el evacuatorio, para ordenar en seguida su colocación.

Estado de fondos: 9 581,17 pesetas.

to de San Marcial y se halla en el hospital Alfonso XIII, sometido a curación de un bulto en la garganta.

Soldado Filal Lázaro Melero, de Sacramento y perteneciente al regimiento de Isabel II y Lauro de Andrés Aguado, de Marazoleja, soldado del regimiento de San Marcial, continúan en el hospital Alfonso XIII, mejorado el primero de su ictericia y el segundo de la enfermedad que padecen.

Higinio Marqués, de Segovia, mejorado de su ictericia en el hospital Doctor y Domingo García Martín, de Labajos, soldado del regimiento de Andalucía, mejorado de su paludismo en el hospital de Santiago.

## Exámenes extraordinarios en el Instituto

El jueves 22, a las diez de la mañana, se celebrarán en el Instituto general y técnico los exámenes extraordinarios de Geografía e Historias, que han sido concedidos recientemente por la Superioridad.

### SOLEDADES DE INQUILINOS

## ¿Por qué en Segovia no?

En Madrid y en muchas poblaciones, y últimamente en Palencia, se han constituido asociaciones de inquilinos, que tienen por objeto la defensa de los derechos de los vecinos frente a abusos por parte de algunos propietarios de viviendas y la realización de determinadas mejoras al amparo de las leyes, en materia de higiene y sanidad.

Esas organizaciones pueden tener carácter más amplio y acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas para la construcción de éstas, ya que el problema de la escasez de viviendas exige esta acción radical y altamente beneficiosa.

En Segovia, de efectuarse las reformas proyectadas por el Ayuntamiento, principalmente la que se refiere al establecimiento de contadores para el servicio de aguas, han de surgir divergencias entre inquilinos y caseros, y para mejor solucionarlas, sería una garantía la constitución de la sociedad de inquilinos, que inspirada en móviles de justicia y exenta de odios, habría de ser bien acogida por todos.

**FELIX CUESTA**  
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES  
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES  
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

## Sesión del Ayuntamiento

La sesión ordinaria celebrada ayer, fué presidida por el alcalde señor Guajardo, asistiendo los concejales señores Riesco, Tablada (don Lope), del Barrio, Rutz, Rivas, Reguera y Weil.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada últimamente.

### ORDEN DEL DIA

#### Prensa oficial

El Ayuntamiento se da por enterado de la ley de casas baratas, promulgada en la Gaceta de Madrid, del día 11 del actual.

#### Parada de sementales

El señor teniente coronel jefe del Depósito de Sementales, dirige un oficio solicitando la cesión de un local para el establecimiento de la parada, acordándose acceder a lo solicitado.

#### Agua, mercado y expropiaciones

El señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, en atento oficio, solicita que se oiga a dicha entidad en el expediente para el abastecimiento de aguas, construcción del mercado y expropiaciones.

El señor Rivas encuentra plausible el deseo de la Cámara y propone que acuerde haber visto con agrado la petición, por demostrar que la mencionada Corporación se interesa por los proyectos que el Municipio trata de llevar a cabo.

Hace ver, también, que ha habido error en las noticias publicadas estos días por la Prensa local, en relación con este asunto, pues el hecho de enviar los proyectos al señor gobernador civil, no implicaba propósito de prescindir del informe de la Cámara de la Propiedad, sino que era solamente a los efectos del pliego de condiciones.

Propone que los repetidos proyectos sean puestos a disposición de la entidad solicitante por espacio de ocho días, para que sean estudiados por ella y emitir, después, el informe que estime oportuno.

—El señor Guajardo hace ver que el oficio, del que se acaba de dar lectura,

está fechado el día 12 del actual, y decretado el mismo día para dar cuenta al Ayuntamiento.

Se acuerda lo propuesto por el señor Rivas.

#### Para unas insignias

Pasa a informe de la comisión correspondiente, una carta del alcalde de Málaga invitando a los Ayuntamientos a contribuir a una suscripción iniciada por aquel Municipio, para costear las insignias de la cruz de Beneficencia, que ha sido concedida a la señora marquesa de Urquijo, por sus trabajos en la instalación de hospitales para los enfermos y heridos de Marruecos.

#### Derribo de dos casas

Pasan a la Comisión las bases que presenta el señor arquitecto para contratar el derribo de las casas número 12 y 16 de la Plaza Mayor, la primera en 1.800 pesetas y la segunda en 1.200.

#### Boas de pliego

Don Roberto Klein, propietario de la fábrica de gomas, solicita autorización para instalar cinco bocas de riego en las inmediaciones de la fábrica, con el exclusivo objeto de utilizarlos en caso de incendio, para lo cual puede precintarlos el Ayuntamiento.

#### Pasa a la comisión de industrias.

#### Recepción de obras

El señor arquitecto informa que estando terminadas por completo las obras en el Chalet del Pirrillo, procede la recepción definitiva de las mismas, devolviendo a don Aurelio García la fianza que tiene depositada.

#### Se aprueba el informe.

#### Asilo de Sancti Spiritus

Se acuerda conceder las dos plazas vacantes en el asilo de Sancti Spiritus a Sebastián Nicolás y Vicente Sánchez.

#### Subvención

Se aprueba el informe de la Comisión respectiva, proponiendo se conceda una subvención de 300 pesetas para la Exposición de Arte Segoviano celebrada en el mes de Septiembre.

#### Venta de una parcela

Don Felipe García solicita la cesión

## RETAZOS

Edison, el asombro del mundo entero, que entre todos los sabios es el primero, e inventando prodigios y maravillas hasta al mismo La Cierva deja en mantillas (aunque éste, discutiendo con viejas mañas sabe inventar a veces muchas patrañas), ha dicho que hace tiempo no desconfía de que a hacer oro pueda llegarse un día, que es igual que decirnos: —¡Nada de apuros! ¡Pronto haremos monedas de cinco duros! Pero esta vez Edison, con ese alarde de inventiva asombrosa, llega algo tarde y lo que nos anuncia no es sorprendente, que en eso de hacer oro rápidamente, desde hace algunos años cada tendero... ¡está siendo un Edison de cuerpo entero!

Hace cinco o seis días quisieron en Madrid las cigarreras, al mirar el tabaco insoportable que para hacer pitillos las entregan, protestar a su modo, armar jaleo y declararse en huelga. ¡Y eso que no hacen más que elaborar! ¡Si lo fumarán ellas!

Yo no sé quién ha inventado, en no sé qué población, que de la piel del salmón se hace un hermoso calzado.

Que es grande el descubrimiento nadie lo ha de discutir, pues se pueden conseguir con él ventajas sin cuento.

Y si la gazuza aprieta, no extrañaría jamás que alguien se comiera las botas a la vinagreta.

PEPE

## TRASLADO

La acreditada Patería y Joyería de Basilia Berzal, instalada en la calle de Isabel la Católica, 7, donde tantos años estuvo La Navarra, se ha trasladado, por derribo de la finca, al número 9 y 11 de la misma calle, donde también ha quedado montado el taller de reforma y arreglo de toda clase de alhejas.

### NO CONFUNDIRSE:

Isabel la Católica, 9 y 11

## Los soldados segovianos en Marruecos

### Notas de la oficina de Información

Han ingresado en el hospital Alfonso XIII, los siguientes soldados:

Pablo Barroso Olmos, de Segovia, perteneciente al regimiento de Isabel II; Mariano Torre Tejedor, de Hontavilla, del regimiento caballería de Farnesio; Isidoro González García, de Boccagnillas, del regimiento de San Marcial.

Soldado Feliciano Barba Montarelo, de Fuentesvieja. Perteneció al regimen-

### REMITIDO

## La Comunidad y Tierra de Segovia

Al leer en EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día 3 del actual, que el Ayuntamiento de la capital ha conseguido la separación de bienes que mancomunadamente tenía con los demás pueblos que constituyen la Comunidad y Tierra de Segovia, me ha sugerido la idea de escribir estas líneas, que como mía, no tendrá ningún valor, pero la doy a la publicidad por si personas más competentes la creen realizable.

De todos es bien conocido el origen que tuvo la constitución de la Mancomunidad y Tierra de Segovia, los altos títulos de patriotismo que dió en la época de la reconquista, los privilegios que muchos monarcas le concedieron en recompensa de sus grandes hazañas, las vicisitudes y abusos de que ha sido objeto, mer-

mandola en gran parte sus ricos y extensos territorios, y por último, las consecuencias que tuvo que sufrir con las leyes desamortizadoras, que atropellando todo legítimo derecho y haciendo caso omiso de que aquellos grandes terrenos que a la Mancomunidad pertenecían, era la recompensa del heroísmo y sacrificio de vidas de nuestros antepasados, les vendió en su mayoría, dejándola solamente los pocos que en la actualidad le pertenecen.

Hoy que ya no existen los altos fines que integraron la constitución de aquellas Mancomunidades, y que sólo por tradición se conservan, pues

el principal objeto de su Junta de Administración es cobrar y repartir los intereses que producen los bienes que posee; que los aprovechamientos de pastos y leñas a los pueblos comuneros tenemos derecho, se dificulta cada día más su realización, y cuya utilidad no puede alcanzar a todos por las distancias que los separa; que está pasando una vida lánguida que paulatinamente la llevará a su completa desaparición, porque de la misma manera que mueren los individuos y familias, así también desaparecen los organismos sociales cuando ya han cumplido el fin para que se formaron; ¿no podíamos, unidos todos los pueblos que formamos dicha Comunidad, y a imitación del Ayuntamiento de la capital, separar los bienes que a cada uno pudieran correspondernos?

Una vez esto realizado, ya fuese en inscripciones, ya en títulos de la Deuda convertido el capital de cada pueblo; estos bienes, podrían ser la garantía de préstamo que los Ayuntamientos, que no tienen otros recursos, necesitan para acometer obras urgentes de que muchos pueblos tan necesitados se hallan, como la reparación de caminos vecinales, construcción de lavaderos, edificios públicos, aguas potables, que tan necesarias son, y otra porción de servicios de que, por falta de medios, tenemos que carecer la mayoría de los pueblos.

Tienen la palabra los pueblos comuneros; echemos a un lado ese individualismo que nos caracteriza y tanto nos perjudica; pongámonos de acuerdo para si es factible, como

## Segovia obrero

### Los carpinteros

Anoche se reunió la sociedad de obreros carpinteros, acordando no presentar candidato para las próximas elecciones de concejales, pero prestar su apoyo a los candidatos que presente el Centro Obrero.

### Paradas particulares

Por la Dirección general del Fomento de la cría caballar en España, ha sido ampliado el plazo para solicitar establecer dichas paradas los interesados hasta el día 20 de Enero próximo, en la inteligencia de que pasada esa fecha, no les serán admitidas las solicitudes y por lo tanto no podrá concedérseles el funcionamiento de las mismas.

### El descanso dominical y las loterías

Se ha dispuesto que las administraciones de loterías no están comprendidas en las excepciones de la ley del descanso dominical.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídese en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

oro, liquidar los escasos intereses que ya quedan, de los inmensos que fueron de esta Mancomunidad que con tan justos títulos nos legaron nuestros antepasados; y si ellos, con sus grandes proezas y miras tan elevadas, dejaron un timbre de gloria a su región y a su Patria nosotros, con este legado que tan legítimamente nos pertenece, podemos también hacer cosas utilísimas a nuestros pueblos, con las cuales perduraría siempre el recuerdo de aquellos nobles caballeros y valientes segovianos.

GREGORIO HERRANZ

Miguel Ibáñez, 11 de Diciembre de 1921.

### De colaboración

## Al margen de la guerra

«Maestros, médicos o legulejos»,—Palabras de un sanón rifeño

Entre las múltiples versiones que los corresponsales de los periódicos en Marruecos, transmiten a sus respectivas publicaciones, entresacamos ésta, salida de los labios de un sanón prestigioso de las cábilas enemigas de España: «La guerra nuestra con la nación hispánica no hubiera estallado nunca, si en vez de venir a establecer el Protectorado con acero afilado y metralla, se nos hubieran mandado maestros, médicos e ingenieros, que nos educaran, curaran nuestras enfermedades y construyeran puentes, caminos y canales».

El aserto es sugestivo y merece que le dediquemos unas líneas.

El santón de referencia, cuyo nombre no recordamos en este momento, ni hace al caso, no dice nada del Protectorado espiritual, pues ya se sabe que ellos tienen su Alá (Dios), y su Mahoma (Moisés), insustituibles en el orden de sus creencias religiosas, con su porta-estandarte al frente, el Corán, en cuyos dictados se afirman para la salvación de sus almas. Tienen, pues, una religión bien definida y nada esperan de otra que no sea la suya.

No se está en el mismo caso de aquella América española del año 1608, del reinado de Felipe III, en que se expidió una cédula real ordenando, entre otras cosas, que: «cuando hubiese fuerzas bastantes en el Paraguay para sujetar a los indios de la Guairá, no se debía hacer sino con sola la doctrina y predicación del Evangelio, valiéndose para ello de los religiosos de la Compañía de Jesús».

Y a este propósito (dice el ilustrado escritor argentino doctor Juan G. Baltrán), el gobernador Hernandarias concedió a los PP. Mazeta, Cataldino y demás jesuitas, todo el territorio de la Guairá, para que, a su voluntad, instruyesen, predicasen y enseñasen a los indios la Religión Cristiana y los civilizasen, llegando a ser una gran provincia formada de muchos pueblos, que a los 20 años tenían un total de más de 100.000 indios, con vida verdaderamente política y religiosa.

No es, pues, el caso de los moros idéntico al de los guaraníes, charrúas, querandíes, timbiris, mocoríes, minuanes, yaros, agaces, guaycurúes, caíros e itatines, porque éstos se dedicaban por entonces a la vida contemplativa, sin otro temor, Rey, Roque y Religión, que la que imponía ante su presencia la figura venerable del cacique de toltería.

Por eso el santón de referencia pide solamente maestros, médicos e ingenieros: maestros, porque carecen de ellos y los necesitan para limar con los dones del saber humano las asperezas de sus cerebros atrofiados por la más crasa ignorancia en materia científica; médicos, porque los que ellos tienen desconocen en absoluto los dictados de la medicina y cirugía, pues sólo aplican saben panaceas vegetales al igual que lo hacen los indígenas del Chaco argentino o los de los montes del Himalaya.

Reconocen sobradamente que tienen que higienizar los múltiples lugares infectos que existen en el Rif y que tantas víctimas causan en todo tiempo. Y finalmente, ingenieros de mines, de montes, de caminos, puertos y canales que roturan la tierra y prenebran en sus entrañas para extraer los preciosos metales, para talar sus montañas salvajes, abrir vías de comunicación, levantar puentes y arrancarlos al río Kert sangrías que vayan a beneficiar los feroces campos rifeños, tan necesitados de aquel precioso elemento.

Todo esto es lo que pide un santón, entre los muchos que hay musulmanes y que opinarán de igual manera; y todo esto, una vez consolidada la tranquilidad en el norte de Marruecos, debe de concedérselos, si se quiere que el Protectorado sea una sonrisa y no una lágrima. Todo lo que llevamos manifestado, en consorcio con una actuación de policía exclusivamente indígena, regulada por nuestros mejores técnicos militares, sería al traste con el Protectorado verdad que todos achelamos para el bien de los rifeños y tranquilidad de la Patria española.

Y nosotros, miserables gusanillos de la pénela

nos atrevemos a opinar por esta vez en línea, recta con el santón predicho, porque su aserto es sugerente por esencia, presencia y potencia.

«La acción de las armas...? Esa no debería intervenir sino en casos gravísimos en que la unidad protectora fuese vejada por elementos extraños en la zona que se nos confirió en las célebres conferencias de Algeciras.

RAFAEL MONTES TRAPERO  
Miguel Ibáñez (Segovia).

## UNA VELADA

La Comunidad de Hijas de Jesús de esta ciudad conmemora este año de 1921 al quincuagésimo aniversario de la fundación de su Institución, y con tal motivo celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde, una velada literario-musical dedicada a María Inmaculada y a su reverendísima M. fundadora, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Himno del Instituto (J. Iruarri-zaga).
- 2.º A María Inmaculada (Poesía).
- 3.º Al excelentísimo e ilustrísimo prelado.
- 4.º Una discusión (Diálogo).
- 5.º Una fundadora guipuzcoana (Memoria de la Fundación).
- 6.º Paráfrasis del Bendita sea tu pureza.
- 7.º España y la Inmaculada (Poesía).
- 8.º En recuerdo de la reverendísima M. Cándida, María de Jesús.
- 9.º En acción de gracias, al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo.
- 10.º Himno en honor de nuestra Madre Fundadora (J. Iruarri-zaga).

## Banquete en Palacio

Mañana, a las nueve de la noche, obsequiará el Rey con una comida de gala en Palacio a los 44 presidentes de las Diputaciones provinciales españolas, de régimen común, que han asistido a la Asamblea de Haciendas provinciales celebrada en esta corte.

A dicha comida asistirán también el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Gobernación y el presidente de la Diputación y casi todos los diputados de la de Madrid.

## DE POLITICA

### La Cierva a melilla

El ministro de la Guerra marchará a Melilla, a pasar las vacaciones de Pascuas, permaneciendo varios días, con objeto de reorganizar los servicios, principalmente los sanitarios.

También aprovechará su estancia el señor La Cierva, para activar las gestiones referentes al rescate de los prisioneros.

### Una proposición

Firmada por los señores Pedregal, Gasset, Matesanz y otros, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que es indispensable que tan pronto como termine su labor la Junta de Aranceles y se eleve la propuesta al Gobierno, el Parlamento la examine detenidamente, con el fin de evitar los irreparables perjuicios que pueda acarrear.

El proyecto de recompensas  
El martes se reanuda en el Congreso el proyecto de recompensas.

El señor Marfil, por la comisión, rechazará las afirmaciones que hizo don Indalecio Prieto.

### El proyecto de Ordenación bancaria

La comisión de Hacienda se ha reunido para examinar el proyecto de Ordenación bancaria. Se han presentado dos votos particulares: uno firmado por el señor García Vaquero, demócrata, y otro por el señor Ubierna, romanista.

### Los socialistas

La Agrupación Socialista Madrileña ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, referente a la normalidad constitucional, en la que formula las siguientes reclamaciones:

Primera. Que sea levantada la suspensión de las garantías constitucionales.

Segunda. Que sean puestos en libertad todos los presos por cuestiones sociales y los que sufran prisión gubernativa.

Tercera. Que cese definitivamente la acción guerrera en África, abandonando aquellos territorios y reparando al Ejército.

### Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

En esta reunión se tratará del proyecto de Recompensas militares, de las operaciones de

Marruecos y de la solicitud, pidiendo autorización para celebrar una manifestación pública en favor del rescate de los prisioneros.

### El cierre

La aprobación en el Senado del proyecto de Ordenación bancaria marca el término de esta etapa parlamentaria.

Si la votación de quórum se celebra el martes en la Alta Cámara, el miércoles se suspenderán las sesiones.

## Boletín Oficial

### Declarado rebelde

El juzgado de instrucción de Segovia ha declarado rebelde a Manuel Martínez de la Paz, de veintidós años de edad, perito mercantil, a quien se le sigue causa por estafa.

### Remisión de datos

El ministerio del Trabajo ha dispuesto que todos los elementos patronales remitan a dicho departamento un ejemplar de los estatutos, reglamentos o certificaciones de acuerdos que hagan relación con el establecimiento o creación de instituciones sociales en favor del personal, bien sea de dependientes, obreros o empleados.

### La oltroucción de vehículos

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto con carácter general, en 26 de Noviembre último, que toda clase de vehículos de tracción

animal, incluso los particulares y de lujo, que circulan por las carreteras y caminos vecinales y por los particulares que sean de uso público, deberán ir provistos de la tablilla a que se refiere el apartado (b) del artículo 12 del Reglamento de policía y conservación de carreteras, según disponen los artículos 1.º y 69 del citado Reglamento.

### Subastas de montes

El día 9 de Enero próximo, a las once del mismo, en las oficinas del Distrito forestal de Segovia, tendrá lugar la primera subasta doble y simultánea, para el aprovechamiento de los productos primarios durante el primer decenio del segundo período de la ordenación del monte número 132 del Catálogo, denominado «Cañía», de la pertenencia del pueblo de Carbonero el Mayor, bajo la tasación total de 62.077,63 pesetas.

El mismo día, en las oficinas del Distrito forestal, y en la Alcaldía de Nieva, tendrá lugar la primera subasta doble y simultánea para el aprovechamiento de los productos primarios durante el primer decenio del segundo período de la ordenación del monte número 117 del catálogo, denominado «Pinar Grande», de la pertenencia del pueblo de Nieva, bajo la tasación total de pesetas 41.972,74.

## Sesiones de Cortes

### Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

La Cámara, desanimada, y en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor Gozor pide al ministro de Fomento que sea anulada la concesión del ferrocarril de Albacete, y censura la desorganización que existe en los transportes.

El señor Arroyo solicita que se conceda la exportación a los productos canarios.

El ministro de Fomento contesta a ambos diputados.

También el señor Arderius hace notar las deficiencias que se observan en el servicio ferroviario.

El señor Rodríguez Jurado denuncia que el juzgado de Estepona ha procesado a varios vecinos de Herrera sin motivo alguno y pide que interverga el ministro de Gracia y Justicia.

Pide a la vez que se reforme la cárcel de Sevilla.

Le contesta el señor Francos Rodríguez y reconoce el mal estado en que se hallan muchas cárceles.

El señor Martínez Villar sigue su discurso interrumpido ayer, censurando la desaprensión de los farmacéuticos y combatiendo la sindicación de los mismos.

Se discute la reforma de la ley de Accidentes del Trabajo.

El señor Gascón y Marín considera imposible equiparar en esta ley al obrero agrícola y al doméstico con el obrero industrial, cosa que pretende el señor Guerra del Río. Rebate también otra de las argumentaciones hechas por ese diputado.

Intervienen varios oradores aprobándose el dictamen.

En la Cámara hay gran desanimación.

Se discuten otros proyectos de escasa importancia y se levanta la sesión.

### Senado

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

El señor Ubierna desiste de hablar, puesto que el señor Burgos Mazo va a defender una proposición en la que va incluida su firma.

Pide que antes de que sea aprobado el nuevo arancel se traiga a la Cámara.

A propuesta del señor Sánchez Toca se acuerda celebrar sesión el lunes próximo.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés y reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor Alfau habla de nuevo por haber sido aludido repetidas veces. Cree equivocada la opinión de la Cámara sobre el carácter de los rifeños, pues los hay hidalgos, caballeros y educados.

Hace luego referencia a una conversación sostenida por el Rey.

El señor Cierva se muestra sorprendido de la forma en que se ha expresado el señor Alfau, toda vez que ha ocupado altos puestos.

El señor Maestro rectifica brevemente, relatando el viaje que hizo a Melilla cuando ocupaba el alto man lo general Alfau.

Interviene el marqués de Cabra defendiendo el derecho a censurar al ministro de la Guerra los senadores militares, contestándole el señor La Cierva.

Sobre este asunto emiten su opinión varios senadores.

Se lee una proposición incidental pidiendo que, con objeto de que al terminar el debate sobre Marruecos quede algo práctico de la discusión, el Senado apruebe unas bases en que se determine la afirmación de nuestra política en África y la reorganización del Ejército, castigo a las cábilas y depuración de responsabilidades políticas.

El señor Burgos Mazo, primer firmante de la proposición, apoya ésta diciendo que el debate africano ha sido verdaderamente luminoso en ambas Cámaras, pero es preciso dar al país la sensación de que los gobernantes lo desearían las enseñanzas de la Historia y que desean extirpar las causas del desastre, a fin de que no se repita. Este y no otro es el alcance y finalidad de la proposición, que no debe estimarse como un clarín guerrero contra el Gobierno.

El señor Pérez Caballero, por la minoría liberal, se asocia a la proposición del señor Burgos y Mazo, con la adición de que España continúe en íntimas relaciones de cordialidad

que hasta ahora ha venido manteniendo con Francia e Inglaterra.

Contéstales el ministro de Estado diciendo que el Gobierno ya ha expuesto cuál a de ser su proceder en cuanto a las responsabilidades y por tanto, pide que se retire la proposición incidental.

El señor Burgos y Mazo no considera con autoridad suficiente al Gobierno para pedir que se retire lo que afecta a la depuración de responsabilidades.

El marqués de Alhuemas dice que el Senado debe votar por aclamación aquellos puntos de la proposición incidental en que existe unanimidad de criterio; pero en lo que respecta a responsabilidades políticas y reforma militar cada fracción debe considerar mantenidos sus puntos de vista y acordar que la Cámara no se pronuncie sobre ellos en pro ni en contra. El ministro de Estado acepta esta fórmula.

## La campaña de Marruecos

### Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente:

«Según participa el alto comisario desde Tetuán, en los territorios de Ceuta, Larache, Tetuán y Melilla no ha ocurrido novedad en el día de hoy habiendo comenzado el desarme en el territorio de Quebdana (Melilla), donde han sido recogidos un millar de fusiles».

## Las próximas operaciones

Tetuán.—Se están haciendo las últimas concentraciones preparatorias de las operaciones que probablemente se iniciarán mañana sábado para completar el dominio del territorio y de la kábila de Beni-Aros, las cuales son necesarias para redondear nuestras posiciones y arrojar de su último refugio, obligándole a someterse, al Raisuni.

En esta zona la labor del ejército será más fácil que en la otra; contemos con el apoyo de una serie de posiciones escalonadas, con las cuales puede operarse con seguridad.

La operación, como es sabido, se hará combinadamente. Nuestras fuerzas avanzarán al mismo tiempo por las zonas de Larache, Tetuán y Ceuta.

La tribu de Beni-Aros, como se sabe, se halla comprendida por completo en el macizo de Yebel Muley Abd-el-Sallam y sus estribaciones presentando, por lo tanto, quebrantadísimo aspecto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

## La Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Esta mañana, en el despacho oficial del gobernador civil, señor Díaz-Castaño y bajo la presidencia de éste, celebró sesión la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, dando cuenta del estado de fondos y de los gastos realizados durante el año actual.

Según las cuentas rendidas por el depositario, señor Arango, había una existencia de tres mil pesetas, próximamente cantidad resultante del cinco por ciento de los ingresos de espectáculos públicos que se acordó distribuir entre las instituciones de protección a la infancia. La Junta de leche y El Niño Desahogado, el Hospital de la Misericordia, el Refugio de Caridad y el Refugio de pobres, que realizan fines benéficos, dentro de la misión confiada a la Junta.

El gobernador civil, señor Díaz-Castaño, espíritu siempre abierto a todas

Ideas de caridad y de protección al necesitado, tuvo frases de elogio para aquellas instituciones, a las que la Junta subvencionada...

La Junta no pudo atender las demandas de otras asociaciones benéficas, que también realizan una hermosa labor...

Concurrieron a esta sesión, a más del gobernador civil, el alcalde interino, señor Tablada; el coronel de la Academia de Artillería...

Para los soldados de Africa

La señora maestra nacional del pueblo de Perogordo, es esta provincia, doña Gregoria Romero, ha recaudado entre los niños y niñas de la escuela...

Ecos de la provincia

CABAÑAS

Mañana tendrá lugar en este pueblo la representación de la obra dramática en cuatro actos, titulada 'Juan sin tierra'...

Cuanto se recaude en la función será destinado a auxilio a los soldados enfermos o heridos en los campos riñenos.

Los nombres de los jóvenes que por su entusiasmo patriótico merecen citarse y que tomarán parte en dichas obras son los siguientes: Señoritas Minervina Barroso, Victoriana Martín...

El Ayuntamiento cooperará también a esta obra con la suma de 15 pesetas.

Es de esperar que debido al fin benéfico que persigue semejante función, vease el salón concurridísimo.

Corresponsal

Información local



Diciembre 16 Viernes

¿En qué se parecen los jefes de las fuerzas liberales, a los relojes públicos de Segovia?

En que nunca marchan de acuerdo, contestará seguramente el más ingenio de nuestros lectores

Y así es en efecto; es éste un acertijo que está al alcance de todas las inteligencias.

El desacuerdo con que marchan los relojes públicos de la población, no puede ser más delicioso, y no ha bio de los relojes de bolsillo ni de los que alegran las viviendas, porque no gusto de entrometerme en las cosas privadas.

Quiere usted, por ejemplo, salir en el tren travía de la mañana; mira usted a uno de esos relojes que dan la hora al vecindario.

Faltan aún cuarenta minutos; tiene usted tiempo sobrado para encaminarse despacio a la estación.

Y cuando llega usted allí, ya ha partido el tren; y el reloj de las estaciones del ferrocarril, que es tal vez de lo poco serio que hay en este ser vicio, marca quince minutos de adelanto con los de la ciudad.

Se le ocurre a usted en otra ocasión depositar en el buzón una carta de importación; mira usted al reloj público; y se va cuenta, con el consiguiente atisguo, de que ya ha sido recogida la correspondencia.

La carta se queda esperando el día siguiente, y usted tan convencido de que aquélla era la hora oficial...

En fin, que habrá de ponerse mano en este desarreglo de los relojes,

para evitarnos disgustos y desazones, no aumentando el número de los que nos rodean...

Y ya que hablamos de horas, bueno será hacer constar que también ha llegado la suya al proyecto de colocación de un evacuatorio en la Plaza Mayor; reformas que desde hace mucho tiempo viene con tanta justicia como necesidad pidiendo mi compañero Matienzo.

Así lo acordó anoche en la sesión el Ayuntamiento. ¡Ya era hora!

DE SOCIEDAD

Enfermo Se encuentra enfermo desde hace días, un niño de corta edad hijo del funcionario de este Ayuntamiento don Amancio García Zamarrigo.

Muy de veras celebraremos el alivio del enfermito.

Una boda en Madrid Ayer a las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia de Santos Justo y Pastor, de la Corte, el venturoso enlace matrimonial de la bella señorita Julia Palomo, hija del funcionario de esta Diputación provincial, don Mariano, con el ilustrado auxiliar geómetra del Catastro rústico de esta provincia don Aurelio García Bermejo.

Fueron padrinos de la ceremonia, el padre de la novia, don Mariano Palomo y la respetable abuela del novio.

Por recientes lutos de los contrayentes, la boda se celebró en familia.

Los concurrentes a la ceremonia, una vez terminada ésta, se trasladaron al restaurant La Huerta, en cuyo establecimiento les fué servido un espléndido almuerzo.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para Burgos, Vitoria, El Escorial y otras poblaciones.

Amonestación El día 11 se leyó en la villa de Cantalejo la primera amonestación del médico don Julian Para y de la distinguida y bella señorita Julia Cabello, coincidiendo con dicha amonestación, que celebró su fiesta onomástica la señorita de Cabello, viéndose con tal motivo visitada por toda la buena sociedad cantalejana.

Comisión a Madrid Ha salido para Madrid el alcalde de esta ciudad señor Guajardo y el vicepresidente del Casino de la Unión señor García Pérez, quienes, comisionados por la Junta del monumento a Juan Bravo, tratarán con el insigne escultor Marinas de los detalles de colocación de dicho monumento.

Alcalde interino Por ausencia del alcalde señor Guajardo, esta mañana ha despachado los asuntos de la alcaldía el primer teniente de alcalde don Lope Tablada.

Reperto de Caridad de Santa Victoria La exposición de las ropas reunidas por esta Sociedad en el presente año, tendrá lugar mañana domingo 18 y el lunes 19, en casa de la secretaria general, Palacio de Cheste, pudiéndose visitar de once a una y de tres a ocho todos los días.

Importante para las señoras

Ha llegado a esta capital el viajante de la importante casa de Madrid, Sucesor de Juan José Serrano, Montero, 46, el cual tiene a disposición de su distinguida clientela, en el hotel Paris Fornos, el muestrario de abrigos, vestidos y pieles para señoras.

Estará en Segovia sólo hasta el lunes. Horas: de diez a una y de tres a siete.

La musica en los paseos

- Programa de las obras que interpretará mañana, de tres a cinco de la tarde, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería: 1.º Maruxa, pasodoble.—Vives. 2.º Mi hombre, schottis español.—M. Ivain. 3.º Parsifa, prelude.—Wagner. 4.º La paloma del barrio, selección.—Sontuyo. 5.º Por España, canción patriótica.—Alonso. 6.º La cruz de Mayo, canción andaluza (primera vez).—Font.

Segovia religioso

En las M. M. Domingos Mañana, tercer domingo, a las ocho y media, en la fiesta mensual que la V. O. I. de Santo Domingo consagra al Santísimo Sacramento, habrá misa de comunión general para los miembros de dicha hermandad y demás fieles que deseen acercarse a la sagrada mesa. A las cinco de la tarde, el ejercicio de costumbre, exposición, rosario y reserva.

Se ruega a los hermanos asistan con puntualidad a todos los actos a fin de participar de los privilegios y gracias vinculados a estos actos piadosos.

La junta mensual señalada para el jueves que precede a los terceros domingos de mes se traslada como lo manda la regla al día 25 festividad de la Natividad del Señor. Después de la conferencia que a las cuatro de la tarde pronunciará el P. director, recibirán la absolución general concedida con indulgencia plenaria por el romano pontífice en estas solemnes festividades.

Cultos en San Justo El lunes, 19, se celebrará misa rezada a las nueve de la mañana por la Asociación Josefina; y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del mes con estación, rosario y reserva.

SUETOS

Tiro al blanco Hoy, de tres a cinco de la tarde, han realizado ejercicios de tiro al blanco con carabina y ametralladora en el polígono de baterías, los alumnos de la Academia de Artillería.

No tosa usted más Las pastillas Klan le calmarán la tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2.

En el Colegio de Médicos Para el próximo jueves, 22 y a las doce de su mañana, está convocada la Junta de Gobierno, a fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, erupciones agrias, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El popular 'Pancillos' El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó conceder el ingreso en el asilo de San Luis-Spiritus al individuo Vicente Sanchez, conocido por Pancillos, muy popular en esta población.

Merece un aplauso el acuerdo del Ayuntamiento, que reanima de la miseria y del vicio a ese pobre desgraciado, que su propia desgracia sirvió muchas veces de moja y escarnio a algunas gentes.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable, estas dos cosas y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya treinta y un años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con una roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena, judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 70; niños, 70, total, 140. En la cena, adultos, 65; niños, 64, total, 129. Total del día, 269. Se vendieron 10 raciones, a 0,15 pesetas una Costeada por la Institución.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde Hablando con el Presidente El señor Maura, a la salida de Palacio, conversó con los periodistas, a los que dijo que el conflicto hullero ha entrado en buenos cauces para llegar a una concordia, pues son optimistas las impresiones que hay respecto al resultado de la entrevista que mañana celebrarán los representantes de patronos y obreros para establecer el régimen del trabajo.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si se habían empezado hoy las operaciones en la cabila de Beni-Aros.

—Esas operaciones—contestó el jefe del Gobierno—habrán empezado hoy o se comenzarán mañana, pues depende del estado del tiempo.

¿Se confirma, al fin lo del Bonifaz? —Ni lo afirmo, ni lo niego. Esas cosas no pasan por la Presidencia.

El ministro de Marina, que estaba con el señor Maura, insistió en sus manifestaciones de ayer, o sea que la noticia es inexacta, añadiendo que el comandante del Bonifaz, se encuentra en Madrid.

Obligaciones del Tesoro La Gaceta publica un Real decreto disponiendo la emisión, en 1.º de Enero, de obligaciones del Tesoro, al portador, de 500 y 5.000 pesetas, valederas por dos años.

Presentación de ordenadores Con la solemnidad de costumbre, esta mañana se verificó el acto de presentar sus cartas credenciales al Rey el ministro de Polonia.

Consejo de ministros Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Corresponsal

Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construction OH. Danckaert Bruxelles Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta, regreadoras, planeadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadena, afiladoras para sierras y cuchillas, machiembadoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares. Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina, de gas pobre. Cintas de sierra, correas, limas especiales para sierra, cojinetes.

Depósito para España con existencias «El Centro Siderúrgico» Ave María, 50.—Madrid Presupuestos gratis

Subasta de costeros, leña de recuellos y trozas chamosas

El día 19 del actual, a la una de la tarde, se celebrará dicha subasta en el domicilio de Dámaso Heras Soto, plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, en San Ildefonso.

Vinos y Coñacs

Pedro Domecq y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA Representante para Segovia y la provincia Don Jorge Zurdo Bragulat - D.º 16, 2.º -

Jerónimo Farré - Camell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Ocasión

Se vende o arrienda un tejero, en el término de Melque de Cercos. Para tratar, con don Mariano Velasco, en dicho pueblo.

Molinero

Se ofrece un molinero de piedras y algo práctico en cilindros. Razón en esta Administración.

Se vende

tartana seminueva, con guarnición completa. Razón, San Francisco, 20, Segovia, o en Sangarola, don Dionisio Herrero.

Se venden

ámos y leña de fresno, de unas fincas propiedad de los señores de Piñera, en el término de La Losa.

Para tratar con el administrador o guarda de dicha finca.

Carbón barato

Se vende carbón en polvo de hulla y antracita, para sostenimiento de estufas, cocinas y calefacciones, a 2,50 pesetas los 46 kilos a domicilio.

Avisos: Puesto de periódicos del Azoguejo y Judería Vieja, 4 y 6, principal.

Sirvienta

se necesita, viuda o soltera, sin pretensiones, de veinticinco a cuarenta años, que sepa algo de cocina. Dirigirse a doña Bernarda Arqueiros, en Villaverde de Iscar.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda sorprenderlo ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precios Medio kilogramo.

He aquí los precios: Ya bajó el pescado

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Calamares, Congrio, Salmonetes, Lengüados, Pescadillas, Besugos, Langostinos, Almejas.

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

ZARGON FABRICADA POR LA SOCIEDAD DE LAMPARAS Z. CORTES, 397 BARCELONA

Nueva fotografía de Justo

Encargado que ha sido muchos años de la casa Montes, INFANTA ISABEL, 9 (Al lado de la iglesia de San Miguel) Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. PRECIOS ECONOMICOS

Para Navidad

Turrónes legítimos de Gijóns, peladillas, pitones, mazapanes, vinos y licores finos, anís escarchado, ciruelos de Burdes, quesos de bola y nata y todos los artículos propios de Pascuas a precios reducidos.

# MONTES Fotografo.--Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## ¡Interesa a todos!

**J. Campos, médico ortopédico**

Moneda 3, principales.—Madrid

### Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Caivos. Deformidades. Narices. Ores. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

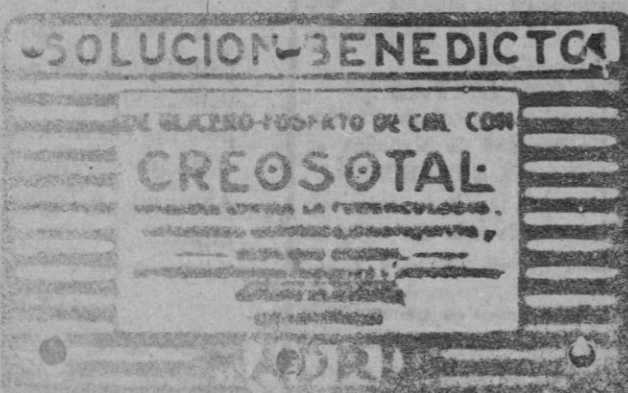
### Sección de Cosmética

**(BELLEZA)**

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento).

Servicios módicos y de lujo  
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses  
de once a una.--HOTEL FORNOS



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital total: 12.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**57 años de existencia**

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
**SEGUROS MARITIMOS**

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 22  
en Segovia PLANTA BAJA

## Vinos que se vuelven

v están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el color de estos caldos, se corrigen con el

### VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que toera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la preparación de un litro por cada 250 arrobas 16 litros.

FRECIO: 1 arroba a 1 kilo, 7.50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

## SERVICIOS

DE LA

### Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 25 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21, y 1 Julio, 8 Agosto, 10 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 25 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Río, Jainero, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telografía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Mercados

SEGOVIA

Trigo, 76 reales la fanega.  
Cebada, 42-43 id.  
Centeno, 52 id.  
Algarrobas, 61-63 id.

AREVALO

Trigo, 76 reales la fanega  
Centeno, 52 id.  
Cebada 42-43 id.  
Algarrobas, 61-63 id.

CANTALEJO

Trigo, a 71 reales la fanega.  
Centeno, 58 id.  
Cebada, a 47 id.  
Algarrobas, a 69 id.  
Yeros, a 64 id.

SEPULVEDA

Trigo a 16 pesetas fanega.  
Centeno, a 3, 7 id.  
Cebada a 13 id.  
Avena 13 id.  
Algarrobas, a 16,25 id.  
Yeros, a 16 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18,50 pesetas la fanega.  
Centeno, 12,50 id.  
Cebada, a 12,50 id.  
Avena, a 8 id.  
Yeros, 18,50 id.

AYLLON

Trigo 18 pesetas fanega.  
Centeno, 15 id.  
Cebada, 13 id.  
Avena, 8,15 id.  
Algarrobas, 625 id.  
Yeros, 15,25 id.

## ALMONEDA

Comedores, alcobas, sillerías, despachos, muchos muebles sueltos; camas con sommier, 40 pesetas; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17.50; camereros, 25; matrimonio, 37,50; messes comedor despacho, 22,50; armerías luna, 180; ropero, 110; sillas, 6,50; mes-

llas, 18.50; camas doradas, máquina Singer modernas, comedor caoba completo, 8.000, en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes, saldo mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1.50 metro; alfombra nudos, 750; muchos objetos.—Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23.—MATESANZ.

— MADRID —

## OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo,

larguísima duración y luz blanca y brillante

De venta en los principales establecimientos de electricidad  
CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

**Pablo Zenker.-Madrid. Mariana Pineda, 5**  
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

## REPARACION

de motores, (dinamos, alternadores, y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

**LOPEZ PARDO Y MARTINEZ**  
OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17  
—TALLERES: SAN OPROPIO, NUM. 9— Madrid



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

## ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens Hemoglobina

La Medicina moderna que este Horno vital de la sangre es muy superior a la cura ordinaria de los sangradores, etc. — En salud y enfermedad. — P. ZURRO.

## - Contra la humedad -

y la infiltración de aguas  
- en las construcciones -

Trabajos de impermeabilización de azoteas y sótanos; desecamiento absoluto y permanente de paredes. Venta del impermeabilizante de alto mérito WATPROOF y sus derivados.

**Deseamos agentes en provincias**  
**WATERPROOFING C.º S. A.**  
RONDA UNIVERSIDAD, 6, BARCELONA

## Reparación de automóviles

— EN LOS —

**TALLERES DE CEÑAL S. A.**

Se hacen todas las piezas de los mismos, como cigüeñales, cilindros, pistones, válvulas, ruedas para el cambio de velocidades y la distribución, ruedas cónicas para el diferencial y ruedas a vis sin-fin, etc., etc. Para todos estos trabajos disponen de máquinas especiales, hornos de cementar y demás elementos necesarios.

Madrid (8) Galileo, 7 T.º 1527.--J

## Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

## GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. } **Casa en Hamburgo**  
Export. }

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES